

SECRETARÌA DE DEPORTES MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

195

## RIO GRANDE,09/06/2025

VISTO el expediente E-29094-2025 del Ámbito M.J.G. del registro de esta Gobernación; y

## CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de una bomba destinado al sistema de calefacción del sector comedor de las cabañas de rio pipo complejo Eva duarte - Ushuaia, para la Secretaría de Deportes – M.J.G.

Que el llamado a cotización fue debidamente publicado conforme a la constancia que obra en orden catorce (14) y quince (15).

Que vista y analizada la oferta recibida, y a partir del Acta de Preadjudicación obrante en orden veinticinco (25), el área requirente recomendó preadjudicar el renglón N°1 de la Contratación Directa N°116/2025 RAF 101, a la firma TOBARES SANCHEZ S.A. - CUIT: 30-70939695-8, por un monto total de PESOS SEISCIENTOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$604.000,00), por ajustarse a lo requerido y por resultar ser una oferta conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos del Tesoro Provincial.

Que en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso l), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N°10/25, y N° 188/23, su modificatorias y complementaria, Resoluciones O.P.C. N° 17/21-Anexo I – Capítulo I – Contratación Directa, B) Contratación Directa por Adjudicación Simple y N°58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3167/23 y N° 3217/23 y la Resolución MJG N° 102/2024.

Por ello:

## LA SECRETARIA DE GABINETE A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DEPORTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.-Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa Nº 116/2025 RAF 101, sobre la adquisición de una bomba destinado al sistema de calefacción del sector comedor de las cabañas de rio pipo complejo Eva duarte - Ushuaia, para la Secretaría de Deportes – M.J.G., a la firma TOBARES SANCHEZ S.A. - CUIT: 30-70939695-8, por un monto total de PESOS

2...///



SECRETARÌA DE DEPORTES MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

///...2

SEISCIENTOS CUATRO MIL CON 00/100 (\$604.000,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.-Autorizar a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Deportes a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.-Imputar el gasto a la Unidad de Gestión de Gasto 0420UG, Unidad de Gestión de Crédito UC0420, Clasificación N° 40000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

## RESOLUCION S.D. Nº 195/2025.-

G.T.F.	
C.G	
M.C	
A.F	